

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1079

Impreso el día 3 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Inauguración** de una planta de procesamiento de boratos en el paraje Tincalayu, departamento de Los Andes, provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (5.314-D.-2014.)

*Anselmo Martínez. – Liliana A. Mazure.
– Héctor E. Olivares. – Martín A. Pérez.
– Adela R. Segarra. – Jorge A. Valinotto.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la reciente inauguración de una planta de procesamiento de boratos en el paraje Tincalayu, departamento de Los Andes, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2014.

*Mario D. Barletta. – Carlos E. Gdansky.
– Nora E. Bedano. – Juan C. Romero.
– María L. Alonso. – Miguel Á. Basse.
– Isaac B. Bromberg. – Eric Calcagno y
Maillmann. – José I. de Mendiguren. –
Gustavo R. Fernández Mendiá. – Daniel
O. Giacomino. – Mauricio Gómez Bull. –
Ana M. Ianni. – Juan C. I. Junio. – Oscar*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la reciente inauguración de una planta de procesamiento de boratos en el paraje Tincalayu, departamento de Los Andes, provincia de Salta.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente conforme con el dictamen que antecede.

Mario D. Barletta.